

## **ACTA CP N° 3/ 2023**

En Madrid, a 1 de febrero, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera presencial en la sede del Ilustre colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, en la calle José Picón nº 9. En primera convocatoria, a las 16h, y, en segunda, a las 16,30h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Aprobación de expedientes (de forma extraordinaria).**
- 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
  - 3.1 Reunión CC.OO.
  - 3.2 Desayuno con el consejero de Sanidad Castilla La Mancha 6/02.
  - 3.3 Reunión vocalías de formación Consejo 7/02.
  - 3.5 Comisión PRL UICM.
  - 3.6 Invitación a la presentación de la dieta atlántica.
- 4. Seguimiento Plan Estratégico:**
  - 4.1 Pilar Personas Colegiadas:
    - 4.1.1 Proyecto de reclamación subgrupo A1 Consejo.
    - 4.1.2 Parte práctica curso ET Consejo.
    - 4.1.3 Irregularidades prácticas grado.
    - 4.1.4 Visto Bueno escrito revista.
  - 4.2 Pilar Instituciones:
    - 4.2.1 Representante Autocontrol
    - 4.2.2 Feedback sobre homologación de acciones formativas UICM
    - 4.2.3 Acta reunión asesores jurídicos.
  - 4.3 Pilar Ciudadanía.
  - 4.4 Pilar Colegio:
    - 4.4.1 Subida IPC Benito
- 5. Proyectos internos:**
  - 5.1 Empresa plan estratégico legislatura.
  - 5.2 Guía de ejercicio terapéutico (presupuesto 7100 euros).
- 6. Propuestas de colaboración recibidas:**
  - 6.1 Inspiring & benefits AON.
  - 6.2 Congreso Unión Profesional.
  - 6.3 Jornadas de Orientación laboral JMD Salamanca (UICM).
  - 6.4 Quedadasp.
  - 6.5 Legit Health.
- 7. Comunicación.**

## **8. Tesorería:**

- 8.1 Presupuesto subtítulos vídeos Jornada DASP (250 + IVA).
- 8.2 Presupuesto mejora zorro comisiones.

## **9. Comisiones:**

- 9.1 Reunión representantes Consejo.
- 9.2 Comisión neuro: vídeos, mesa redonda, jornada SEN (online 11 de marzo).
- 9.3 Servicios colegiales.

## **10. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana).  
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano).  
Dña. Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general).  
Dña. Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria).

Una vez comprobada la existencia de quórum la decana procedió a abrir la sesión, a las 16.35h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

### **1. Lectura y aprobación del acta n° 2/ 2023.**

*Tras las modificaciones propuestas, se aprueba el acta.*

### **2. Aprobación de expedientes de forma extraordinaria.**

**Comisión Permanente 01/02/2023**

**ALTAS**

**BAJAS**

**BAJAS Extranjero**

**TRASLADOS Comisión Permanente 01/02/2023**

### **3. Agenda de eventos y reuniones:**

#### **3.1 Reunión con CC.OO.**

*El día 26 de enero, a las 17h, se reúnen, Aurora Araújo, Patricia Moreno y Aser Donado en la sede de CC.OO. Con el secretario general de Sanidad, la secretaria general del Área de Educación, I.G., y la fisioterapeuta y representante sindical del colectivo que trabaja en educación, A.B.G..*

*Sobre la mesa se puso de relieve la necesidad de realizar actividades formativas conjuntas a fisioterapeutas sobre legislación laboral, lo cual afecta a muchos de nuestras personas colegiadas. Se comentó también la posibilidad de hacer formación desde el Colegio para el personal de Educación de todas las categorías profesionales sobre prevención de lesiones en el trabajo. Se expuso sobre la mesa un real decreto que se está elaborando sobre atención a las diferencias individuales en escolares, el cual mandarían a nuestra Institución.*

*Nuestra decana, además, realizó una petición concreta hacia estos representantes sindicales, y es que, si se negocian cuestiones de nuestra profesión, que en dichas reuniones estén presentes nuestros representantes sindicales.*

*Otros temas tratados fueron el convenio colectivo para clínicas privadas, la carrera profesional en este ámbito, los niveles profesionales y una mejora salarial a los profesionales que trabajan en privado del 15% en 4 años. Según explicaron, nos irían informando de los avances en estas materias. Quedaron también pendientes de enviarnos una propuesta de proyecto para la mejora de las listas de espera de la C.M.*

*Patricia Moreno toma la palabra para comentar que propuso la existencia de una bolsa de trabajo de la Comunidad de Madrid dividida por direcciones asistenciales, a lo cual respondieron que ya se había intentado en otras ocasiones con poca aceptación por parte de la Administración.*

*Desde nuestra Institución se quiere generar contenido para nuestras personas colegiadas en forma de pildoras informativas sobre legislación y deontología.*

#### **3.2 Invitación Foro de Salud con el consejero de Sanidad de Castilla La Mancha.**

*Se recibe invitación para el 6 de febrero, en horario de mañana, a nombre de nuestra decana, que por problemas de agenda no podrá acudir.*

#### **3.3 Reunión vocalías de formación del Consejo.**

*El Consejo convoca esta reunión de manera telemática para el día 7 de febrero, a las 19,30h. En nuestra representación irá el presidente de la Comisión de Formación del CPFCM, José Javier López-Marcos.*

#### **3.4 Comisión PRL UICM.**

*La decana informa de que hay convocada reunión de la Comisión para el próximo lunes, 6/02, para valorar el webinar que se realizó la semana pasada sobre "Teletrabajo, aspectos legales". Solicitan, además, que se le dé difusión a los webinars que se realicen con posterioridad ya que en el momento se conecta poca gente y son temas muy interesantes con ponentes de mucho nivel.*

*En el orden del día se va a tratar la reunión del IRSST donde se pasaron las propuestas de todos los colegios con ponentes de UICM y el Instituto. Se hacen sugerencias como píldoras informativas, guías de buenas prácticas, repositorio de recursos validados en la red sobre los riesgos más relevantes... El IRSST dirá qué iniciativas les parecen mejores, habiendo comentado que las colaboraciones que se han realizado con la Escuela Madrileña de Salud les parecen muy interesantes por el formato que tienen. Cuando informen de lo que decidan, la Junta de Gobierno del ICPFCM tendrá que designar a una o varias personas para aquellas llevar a cabo tareas que se nos asignen.*

### **3.5 Invitación a la presentación de la dieta atlántica.**

*El presidente de PSN, M.J.C.L., invita a nuestra decana al acto “Dieta Atlántica: la excelencia en el paladar, en perfecta armonía con la salud” el 17 de febrero, a las 19:00h, en la sede de PSN (Palacio de Gamazo).*

*Se contestará al mail agradeciendo la invitación y excusando la ausencia de Aurora Araújo.*

## **4. Seguimiento del Plan Estratégico:**

### **4.1 Pilar personas colegiadas:**

#### **4.1.1 Proyecto de reclamación subgrupo A1 del Consejo.**

*Se ha recibido correo electrónico del Consejo informando sobre el acuerdo al que se llegó en la AGO de noviembre con respecto a la reclamación, por vía judicial, del subgrupo A1.*

*Nuestra Comisión Permanente plantea que lo informado en el correo electrónico no parece ser lo mismo que se comentó en la AGO, por lo que se solicitará resolución de algunas dudas al respecto. Estas dudas son tales como que sólo podrán hacer la reclamación los graduados y no los diplomados en Fisioterapia, pero la legislación vigente asimila ambas titulaciones de cara a aspectos laborales como iguales. Asimismo, se solicitará aclaración de cómo quedarían los costes para el Colegio en función de cuántas personas colegiadas se unieran a la acción.*

#### **4.1.2 Parte práctica del curso de ET del CGCFE.**

*Se recibe mail de una persona colegiada pidiendo información sobre fechas para la realización de la parte práctica de dicho curso.*

*María del Carmen San Frutos informa de que 214 personas han aprobado la parte teórica del curso de Ejercicio Terapéutico del CGCFE y es necesario organizar la parte práctica. Se plantea consultar con correo a las personas que han aprobado si están interesados en realizar la parte práctica, de cara a planificar número de ediciones. Se acuerda en repasar datos de las encuestas recibidas en las dos ediciones anteriores para valorar posibles ubicaciones y docentes.*

#### **4.1.3 Irregularidades en las prácticas de grado de un hospital público.**

*Se recibe escrito de un alumno universitario exponiendo situaciones que considera irregulares en la realización de sus prácticas clínicas en un hospital público.*

*Se acuerda dar respuesta explicando que no entra dentro de nuestras competencias e informar al alumno de que existe la figura del defensor del estudiante en las*

*universidades y recomendando que traslade su queja a dicha figura en la universidad donde estudia.*

#### **4.1.4 Visto Bueno escrito revista 30 días.**

*Una persona colegiada escribe con una queja al Colegio por los honorarios que las mutualidades pagan a los fisioterapeutas. Se le pide que remita un artículo para poder publicarlo en la revista.*

*El escrito no es viable para publicarlo, tanto por su formato como por su estilo. Se recomendará a este profesional que se una a la Comisión de Mutuas y trabaje por ello.*

### **4.2 Pilar instituciones:**

#### **4.2.1 Representante Autocontrol.**

*La secretaria general se propone como nueva representante de Autocontrol, lo que es aprobado por el resto de los miembros de la Comisión Permanente.*

#### **4.2.2 Acreditación acciones formativas explicativo a UICM.**

*La UICM pide información sobre cómo acreditamos las formaciones que llevamos a cabo en nuestra Institución. Se responderá vía mail que tenemos acreditación CFC y para los que no son sanitarios no tenemos información recibida de que nuestros cursos hayan sido desechados o mal valorados laboralmente.*

#### **4.2.3 Acta reunión asesores jurídicos**

*Se informa de la recepción del acta de la reunión de asesores jurídicos del Consejo (anexo I).*

### **4.3 Pilar Colegio:**

#### **4.3.1 Subida IPC asesor jurídico.**

*El asesor jurídico manda factura de enero con una subida del IPC del 7%. Al no tener un acuerdo o contrato firmado por ambas partes, se toma la decisión de una subida del dato del oficial del INE del 5,8%.*

*Para futuras actualizaciones, se pide informar antes para poder meterlo en presupuestos y aprobarlo la Junta de Gobierno.*

*Se plantea, además, la posibilidad de que alguien pueda aprender del trabajo que realiza nuestro asesor de cara a una posible jubilación.*

## **5. Proyectos internos:**

### **5.1 Plan estratégico legislatura.**

*“Análisis e Investigación” es la empresa que nos ayuda en la elaboración del plan estratégico de la legislatura. Se acuerda fijar fecha para la reunión, a la que se propone que asistan Aurora, Carmen Mar y se plantea que acuda también alguna de las personas que ocupan las vocalías. Se estima que serán necesarias dos reuniones para elaborar el plan.*

## **5.2 Guía de Ejercicio Terapéutico.**

*La guía de ejercicio terapéutico ideada por el Colegio, la retomará Javier López con la ayuda de N.R.. Se mirará quién ha realizado ya alguna parte de ella para poder pagar los honorarios por ello, con el dinero que hay presupuestado.*

## **6. Propuestas de colaboración recibidas:**

### **6.1 Inspiring & Benefits AON.**

*Tras la reunión que M<sup>a</sup> Carmen San Frutos y Carmen Mar Rodríguez mantuvieron con la comercial de AON, se propuso recibir información de este producto que nos ofrecen sobre descuentos en muchas áreas para personas colegidas.*

*Se ha de valorar por la Comisión de Servicios Colegiales.*

### **6.2 Congreso Unión Profesional.**

*Se recibe invitación para acudir al Congreso, pero al ser el CGCFE socio de ella, se considera que deben ir ellos y no nosotros.*

### **6.3 Jornadas de orientación laboral JMD Salamanca UICM.**

*Se valora la propuesta y se acuerda responder que estamos dispuestos a colaborar, quedando a la espera de que nos den más información para confirmar quién acudirá.*

### **6.4 QuedaDASP.**

*Se quiere poner un enlace en nuestra web para inscripciones en la que se explique que es la jornada y comida. Plantean que se sirva un catering, para lo que la Comisión Permanente propone una inscripción mínima para costearlo.*

*Para publicitar esta inscripción se usarán los logos que ellos nos han de proporcionar.*

*Antonio Selma se encargará de escribir para la revista y darle difusión a las jornadas. Se le informará de cómo hay que hacerlo.*

*Tras acabar las jornadas, a todos los asistentes se les proporcionará un diploma.*

*Se acuerda que la solicitud de acreditación a la CFC y el pago de las tasas correspondientes corra a cargo del Colegio.*

### **6.5 Legit Health.**

*Se valora que cada persona colegiada pague individualmente el servicio a través de la integración en nuestra web de Legit Health, la cual es una inversión nuestra al completo. Necesitamos saber qué estrategia van a seguir ellos de cobro a las personas colegiadas para valorar su usabilidad posterior de cara a valorar el interés de la inversión.*

*Pablo Herrera propone que regalen un paquete inicial de forma promocional para que las personas colegiadas conozcan el servicio.*

*En estos momentos quedamos pendientes del coste de integración de Freebox y el coste de la integración por parte de Legit Health, para tomar una decisión.*

## **7. Comunicación.**

*Formedia se reúne con la secretaria general para una serie de propuestas anuales. Tras la reunión, Carmen Mar Rodríguez, pide a C.D. y R.D. que expongan todo el contenido antes de la Junta de Gobierno que tendrá lugar el 22 de febrero.*

## **8. Tesorería:**

### **8.1 Presupuesto grabación Jornada DASP.**

*Bright Lights emite presupuesto para grabación de las jornadas a una cámara y subtitulación por 1100 € + IVA, lo cual se aprueba. (anexo II).*

### **8.2 Presupuesto mejora Zorro.**

*Se quiere hacer mejoras en la aplicación informática sobre todo para el área de comisiones por un valor de 650 € + IVA, lo cual se aprueba (anexo III).*

## **9. Comisiones:**

### **9.1 Reunión representantes del CGCFE**

*La reunión prevista para el martes 31, a las 20'00h, se cancela por la confirmación de un solo representante. Se pospondrá para más adelante.*

### **9.2 Comisión de Neurología, proposiciones.**

*La Comisión tiene varios proyectos que necesita aprobar, como la realización de dos vídeos, la organización de una mesa redonda y la colaboración en unas jornadas de Neurología online organizadas por la SEN.*

### **9.3 Servicios Colegiales.**

*A nuestra Institución no paran de llegar ofertas y peticiones de reuniones para estos temas. Se plantea hacer un forms para que, a través de una pestaña de nuestra web, la empresa que quiera rellene la información de su oferta. Secretaría asignará un número de expediente y se enviaría correo electrónico informativo a los miembros de la Comisión.*

## **10. Ruegos y preguntas.**

*No se producen.*

**CIERRE.-** Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 17 horas y 45 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.